

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS

DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 12 de Julio de 2023.

Oficio: ITAIPCH/DVyTI/566/2023.

Asunto: Tabla de Aplicabilidad, Actualización, Conservación de la Información Con Observación.

C. German Ludwing de la Rosa Barrios.

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOSINGO, CHIAPAS Avenida Central Oriente S/N, Barrio Candelaria, C.P. 29950, Ocosingo, Chianas.

PRESENTE.

Por este medio hago de su conocimiento que el Pleno de este Organismo Garante en la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria** de fecha once de julio del año dos mil veintitrés mediante Acuerdo **Décimo Noveno**, **Vigésimo y Vigésimo Primero** determinó:

Primero: De conformidad con los artículos 85 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas publicada en el periódico oficial No. 95, Tomo III, de fecha primero de abril de dos mil veinte, capítulos II y III de las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas de los Sujetos Obligados y con base a las consideraciones derivadas de los "Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas", los cuales fueron aprobados en la primera sesión Ordinaria, de fecha 12 de enero de 2023 y mismos que fueron publicados en el periódico oficial número 275, Tomo III, Pub. No. 3709-A-2023, de fecha 5 de abril de 2023, los cuales tienen como finalidad clarificar el procedimiento al cual deberán ajustarse las tablas de aplicabilidad, actualización y conservación de la información a las obligaciones de transparencia dando con ello certeza en el ejercicio de las atribuciones y en acato al último párrafo del artículo 85 de la Ley de transparencia local, el cual señala "Los Sujetos Obligados deberán informar al Instituto cuáles son los rubros de este artículo que no les son aplicables, con el objeto de que éste verifique y apruebe la relación de fracciones aplicables a cada uno de ellos." (sic), se notifica que el Pleno de este Instituto aprueba parcialmente la Tabla de Aplicabilidad, Actualización, Conservación de la Información del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas, Con Observación, la cual deberá ser subsanada en un periodo no mayor a siete días hábiles contados al día siguiente de la notificación del presente, la cual consiste en:

Artículo	Fracción	Observación
85	XIX	Si le es aplicable, siendo que deberá de considerar los servicios en materia de Acceso a la información y los previstos en los LTG.
85	XX	
85	XXIII	
85	XXIV	Si le es aplicable.
85	XXVII	
85	XXIX	Si le es aplicable, por lo menos deberá considerar los informes anuales de actividades, así como el de transparencia y los que derivado a su naturaleza y normatividad deben rendir.
85	XXX	Cile and call and the
85	XLI	Si le es aplicable.

Segundo: Se exhorta al Sujeto Obligado Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas al debido cumplimiento con la totalidad de sus obligaciones de





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

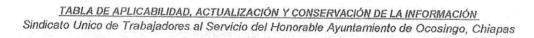
"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Sin más por el momento se recomienda verifique el estrado electrónico relacionado a las tablas de aplicabilidad en la liga electrónica https://itaipchiapas.org.mx/transparencia/tablas-de-aplicabilidad, con el objetivo observar la publicación de esta, agradeciendo su atención quedo de Usted.

Atentamente

Dr. Arturo Noitier Herrera Molina

Director de Verificación y Tecnologías de la Información







ECHA	21/06/2023

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Fracción		Ilca	Fundamento legal por el cual no le aplica, (debidamente fundado y motivado)	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
	SI	NO			Companies of the contract of t	información
I. El marco normativo completo que les aplica o rige, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros.				Trimestral	Cuando únicamente se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación, decrete, reforme, adicione, derogue o abrogue o se realice cualquier tipo de modificación a cualquier norma al marco normativo aplicable al Sujeto Obligado, la información deberá publicarse y/o actualízarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de internet. Todos los Sujetos Obligados deberán incluir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales que les corresponda.	
II. La estructura orgánica completa debidamente autorizada, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los Sujetos Obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.	×			Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	. Información vigente
III. Las facultades, atribuciones o funciones de cada una de sus Áreas.	ı x			Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente
IV. Las metas y objetivos de cada una de las Áreas de conformidad con sus programas operativos.	×			Anual	Durante el primer trimestre del ejerciclo en curso.	Información del ejerciclo en curso y la correspondiente a los últimos sels ejerciclo: anteriores
V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.		×	ESTA FRACCION NO APLICA DEBIDO A QUE NO HACEMOS ESTUDIOS DIRECTOS A LA SOCIEDAD QUE GENEREN CAUSA Y EFECTO, POR NO ESTAR ESPECIFICADOS EN NUESTRAS FACULTADES.	Trimestral	0~0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos sels ejercicio: anteriores
/l. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y esultados.		X	ESTA FRACCION NO APLICA DEBIDO A QUE NO TENEMOS INDICADORES DE INTERES PUBLICO Y NO EVALUAMOS O MEDIMOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	Trimestral	0⊶0	Información del ejercicio en cutso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores



EMM

TE A









rentia	21/06/2023
FECHA	

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las síguientes obligaciones de transparencia:

Fracción		lica	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
	SI	NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización		información
VII. El directorio de todos los Servidores o funcionarios públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base.						
El directorio en mención, por lo menos deberá incluir:			gart first kantarine outstand darielle († 2 1. oktobre mante und station			
a) Nombre y cargo o nombramiento asignado.					in the second	no that we have the property of the
b) Nivel del puesto en la estructura orgánica.						
c) Fecha de alta en el cargo.	Х			Trimestral	En su caso, 15 días habíles después de alguna modificación.	Información vigente
d) Domicilio oficial para recibir correspondencia.						
e) Número telefónico, fax y dirección de correo electrónico oficial o Institucional.						
f) Dirección electrónica de la página oficial del Sujeto Ohligado en internet.						
De manera adicional podrá agregarse cualquier otro dato que permita identificar y/o conocer información oficial alusiva al personal de los Sujetos Obligados.						

1

SHIM WITH STANDER



ECHA		A COMPANA
		21/06/202
	Processing and the second seco	

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia: Aplica Fundamento legal por el cual no le aplica, Fracción Periodo de Periodo de Conservación de la Observaciones acerca de la información a publicar (debidamente fundado y motivado) actualización NO información VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de conflanza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ESTA FRACCION NO APLICA DEBIDO A QUE NO REALIZAMOS. ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha Información del ejercicio en curso y la NINGUN TIPO DE CONTRATO À PERSONAS QUE DESEMPEÑEN En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la Trimestral remuneración; así como de las deducciones que por cualquier concepto le correspondiente al ejercicio inmediato información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores. sean aplicadas directamente a la remuneración del personal de que se anterior trate. ESTA FRACCION NO APLICA DEBIDO A QUE NO ESTA EN IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de NUESTRAS FACULTADES CUBRIR LOS SERVICIOS DE Х comisión correspondiente. TRASLADO CUANDO EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES Información del ejercicio en curso y la Trimestral 0---0 PROPIAS O COMISIONES DE TRABAJO, REQUIERAN correspondiente al ejercicio anterior TRASLADARSE A LUGARES DISTINTOS A SU ADSCRIPCION. ESTA FRACCION NO APLICA DEBIDO A QUE NO ESTA EN X. El número total de las plazas y del personal de base y de conflanza, NUESTRAS FACULTADES LA ASIGNACION DE PLAZAS Y BASES especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada una O VACANTES DEL PERSONAL QUE LABORA, YA QUE EL H Trimestral de las áreas. 0---0 AYUNTAMIENTO ES QUIEN SE ENCARGA, DEL CUAL Información vigente DEPENDEMOS COMO TRABAJADORES XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando ESTA FRACCION NO APLICA DEBIDO A QUE NOSOTROS los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el MISMOS SUPLIMOS LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ETC. Información del ejercicio en curso y la Trimestral monto de los honorarlos y el periodo de contratación. QUE EL SINDICATO ASI LO REQUIERA correspondiente al ejercicio anterior XII. La información en versión pública de las declaraciones de situación NO APLICA DEBIDO A QUE ESTE SUJETO OBLIGADO NO patrimonial de los servidores públicos que así lo determinen, en los EJERCEN ACTO DE AUTORIDAD POR SER EMPLEADOS DE Información del ejercicio en curso y la Trimestral sistemas habilitados para ello y de acuerdo a la normatividad aplicable. correspondiente al ejercicio anterior

Syll

(Fi

Kentriko

HA

TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN

21/06/2023



Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confiderance regular y permanente, a través del Portal de Transparenc	encial ¡	prevista Platafo	en esta Ley y sin necesidad de que medie o se present rma Nacional, las siguientes obligaciones de transparenc	e solicitud de inform cia:	nación alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del pú	iblico y mantener actualizada de
Fracción	Aplica		Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de	Observaciones acerca de la información a publicar	Período de Conservación de la
	SI	NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Información
XIII. El domicilio oficial de la Unidad de Transparencia, así como el nombre y cargo del responsable de dicha Unidad, señalando la dirección electrónica donde puedan recibirse las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.				Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente
XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.		×	NO APLICA DEBIDO A QUE NUESTRA NORMATIVA RESPECTA A PLAZAS, PUESTOS, CARGOS O FUNCIONES A OCUPAR, LO ASIGNA DIRECTAMENTE EL AREA DE RECURSOS HUMANOS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	Trimestral	En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al Sujeto Obligado.	Información vigente y del ejercicio en curso
XV. La información de los programas de subsidios, estimulos y apoyos, en la que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:			NO APLICA EN CUMPLIMIENTO A ESTA FRACCION RELATIVO A TODOS LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA O REGULA Y QUE IMPLEQUE SUBSIDIOS, ESTIMULOS Y APOYOS EN EFECTIVO O ESPECIE, YA QUE NO MANEJAMOS NINGUN PRESUPUESTO O RUBRO.			
a) Área. b) Denominación del Programa. c) Perlodo de vigencia. d) Diseño, objetivos y alcances, e) Metas físicas. f) Población beneficiada estimada.						
g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal correspondientes.						

A

2 MM

1

) Hettie



ECHA			04/00/0000
			21/06/2023

Fracción	A	lica	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de		
Fracción	81	NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
n) Requisitos y procedimientos de acceso.		es continue				
) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana.						 Control of the control of the control
Mecanismos de exigibilidad.	16.000				The state of the s	CONTRACTOR OF THE STATE OF THE
t) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de ecomendaciones.		×		Trimestral	ta información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá	Información del ejercicio en curso y la
Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de nedida, dimensión, frecuencia de medición y nombre de las base de datos utilizadas para su cálculo.					publicarse durante el primer mes del año.	correspondiente a dos ejercicios anterior
n) Formas de participación social.						
Articulación con otros programas sociales.						
) Vínculo a las regias de operación o documento equivalente,					The control of the co	sv arbonovají obliženi pre i do
) informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las valuaciones realizadas; y						
) Padrón de beneficiarios, mismo que deberá contener los siguientes atos: nombre de la persona física o denominación social de las personas norales beneficiarias; el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para ada una de ellas; unidad territorial, en su caso; edad y sexo.						
/i. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que guien las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así mo los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean tregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos.	х			Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al Sujeto Obligado. La información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 dias háblies a partir de su publicación y/o aprobación.	En cuanto a la normatividad la informació vigente. Respecto a los recursos entregado sindicatos: información del ejercicio en cu y la correspondiente a los dos ejercicios

1

2 HW

(B) KIM

This June



FECHA

21/06/2023

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Fracción		Aplica Fundamento legal por el cual no le aplica,		Periodo de	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
		NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización	Observed in a second of a military of a publicat	información
XVII. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o su equivalente, hasta el títular del Sujeto Obligado, así como, en su caso, las senciones administrativas de que haya sido objeto.	x			Trimestral	En su caso, 15 dias hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	Información vigente
XVIII. El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, específicando la causa de sanción y la disposición.		×	NO APLICA DEBIDO A QUE EL AREA JURIDICA DE CONTRALORIA INTERNA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ES LA ENCARGADA DE VERIFICAR Y APLICAR, DETERMINADA SANCION PARA LOS SUJETOS OBLIGADOS Y/O PERSONAS QUE DESEMPEÑEN ALGUN CARGO O COMISION.	Trimestral	00	Información del ejercicio en curso y respecto de los(as) servidores(as) públicos(as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el Sujeto Obligado al momento de la actualización de información se conservará la información correspondient a dos ejercicios anteriores
XIX. Los servicios públicos que ofrecen, señalando los requisitos, trámites y formatos que, en su caso, sean necesarios para acceder a ellos.	7	$\left(\times \right)$	ESTA FRACCION NO APLICA DEBIDO A QUE NO NOS ASIGNAN UN PRESUPUESTO ANUAL DE LA CUENTA PUBLICA O ADMINISTRATIVA.	Trimestral	00	Información vigente
XX. Los demás trámites que ofrecen con sus respectivos requisitos y formatos,		$\binom{\mathbf{x}}{\mathbf{x}}$	NO APLICA DEBIDO A QUE NO ESTA DENTRO DE NUESTRAS FUNCIONES PUBLICAR NECESIDADES MEDIANTE PERMISIONARIO, CONCESIONARIO O EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y/O SERVICIOS:	Trimestral	00	Información vigente





FECHA			
FEGNA			21/06/2023
NO TRANSPORTE			By I f W W En W En V

Artícuto 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia: Aplica Fundamento legal por el cual no le aplica. Fracción Periodo de Periodo de Conservación de la Observaciones acerca de la información a publicar (debidamente fundado y motivado) actualización NO información XXI. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los Trimestral y Anual informes del ejerciclo trimestral del gasto, en términos de lo dispuesto en NO APLICA DEBIDO A QUE NO NOS ASIGNAN UN respecto del X la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad PRESUPUESTO ANUAL DE LA CUENTA PUBLICA O Información del ejerciclo en curso y la presupuesto anual ADMINISTRATIVA anlicable. correspondiente a seis ejerciclos anteriores asignado y la cuenta pública NO APLICA DEBIDO A QUE NO GENERAMOS NINGUN TIPO DE XXII. La información relativa a la deuda pública, en términos de la EMPRESTITOS YA QUE NO EJECUTAMOS ACCIONES QUE X normatividad aplicable. Información del ejercicio en curso y la Trimestral CONSTITUYEN EN DEUDA PUBLICA Y/O EXTERNA. Con datos mensuales. correspondiente a seis ejercicios anteriores Vigente, respecto a los mensajes e hipervinculo. Información del ejercicio en curso y la correspondiente XXIII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y a dos ejercicios anteriores, publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de NO APLICA DEBIDO A QUE NO GENERAMOS NINGUN TIPO DE Trimestral y Anual respecto del Programa Anual, respecto al Programa de Comunicación social o equivalente. contrato y concepto o campaña. LICITACION O CONTRATO Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad NO APLICA DEBIDO A QUE NO EJERCEMOS ACTOS DE XXIV. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal AUTORIDAD SOBRE EL MANEJO DE RECURSOS de cada Sujeto Obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que Información generada en el ejercicio en curso PRESUPUESTARIOS QUE UTILIZAN PARA LA REALIZACION DE Trimestral correspondan. y la correspondiente a los tres ejercicios SUS FUNCIONES Y LA PRESTACION DE SERVICIOS HACIA LA CIUDADANIA. anteriores REFERENTE A EL RESULTADO DE LA DICTAMINACION DE LOS XXV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros. ESTADOS FINANCIEROS, NO APLICA POR QUE DICHA En su caso, 15 días hábiles después de que el contador INFORMACION NO GUARDA CORRESPONDENCIA CON LAS Anual Información de seis ejercicios anteriores público independiente entregue una dictaminación especial FRACCIONES XXI, XVII, XVIII, XXXI, XXXII Y XXXIII.

N

SAM

The

Hatrio (





FECHA	21/06/202

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Fracelón	Ap	lica	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
	81	NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización		información
XXVI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.		X	NO APLICA DEBIDO A QUE NOSOTROS NO OTORGAMOS NINGUN TIPO DE RECURSO BAJO DESIGNACION PRESUPUESTAL, ESPECIAL Y ESPECIFICA O POR CUALQUIER MOTIVO.	Trimestral	0···0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
XXVII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, especificando los titulares de aquélias, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.		×	NO APLICA DEBIDO A QUE NUESTRAS ATRIBUCIONES NO INFORMAN O PUBLICAN CONCESIONES, CONTRATOS, CONVENIOS, PERMISOS, LICENCIAS O AUTORIZACIONES OTORGADOS, DE NINGUNA INDOLE.	Trimestral	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores

M

DAM (Ca) Mark June .



ECHA		ON MARKET
		21/06/202

Artículo 85; Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia: Aplica Fundamento legal por el cual no le aplica, Periodo de Fracción Periodo de Conservación de la Observaciones acerca de la información a publicar (debidamente fundado y motivado) actualización NO información XXVIII. La Información sobre los resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevaria a cabo. 2. Los nombres de los participantes o invitados. 3. El nombre del ganador y las razones que lo justifican. 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución. 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas, 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación: 7. El contrato y, en su caso, sus anexos. 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda. 9. La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable. 10. Origen de los recursos especificando si son federales, estatales o Información vigente, municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación es decir, los instrumentos jurídicos respectiva. NO APLICA DEBIDO A QUE NO GENERAMOS NINGUN TIPO DE vigentes, contratos y convenios, aun 11. Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, CONTRATO O LICITACION POR ALGUNA ADQUISICION DE ESTA Trimestral 0---0 cuando éstos sean de ejercicios anteriores; la precisando el objeto y la fecha de celebración. generada en el ejercicio en curso y la 12. Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios correspondiente a contratados. dos ejercicios anteriores 13. El convenio de terminación: y 14. El finiquito. h) De las adjudicaciones directas: 1. La propuesta enviada por el participante. 2. Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevaria a cabo. 3. La autorización del elercicio de la opción.

SAM CI B MERRO GOD H

FECHA

21/06/2023



manera regular y permanente, a través del Portal de Transparenci Fracción		lica	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
Fiaodon	SI	NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización	Observaciones acerca de la mormacion a publical	información
9. En su caso, las cotizaciones consideradas, específicando los nombres de os proveedores y los montos.			Sund Add с доступно совет Вин до провоз Моней Авгада (уд 1905 година болдо до 1914 год на от несто на седана со			
5. El nombre de la persona física o moral adjudicada.						
5. La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.					para di un territorio del control del cont	
7. El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.						
3. Los mecanismos de vigilancia γ supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.						i material de la compania de la comp
). Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados;						and the state of t
10. El convenio de terminación; y						

11. El finiquito.





ECHA 21/06/202							
	~	24 122 22				Δ.	FCHA
211001202	2.	21/06/20					
			 	*******************************	AND THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPE	NOS CONTRACTOR CONTRAC	

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia: Aplica Fundamento legal por el cual no le aplica, Fracción Periodo de Periodo de Conservación de la Observaciones acerca de la información a publicar (debidamente fundado y motivado) actualización SI NO información XXIX.Los informes que por disposición constitucional o legal estén ESTA FRACCION NO APLICA DEBIDO A QUE NOSOTROS NO obligados a generar, rendir o presentar los Sujetos Obligados. Información del ejercicio en curso y la Trimestral GENEREMOS NINGUN TIPO DE INFORME 0---0 correspondiente a dos ejercicios anteriores NO APLICA DEBIDO A QUE XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, NO CONTAMOS CON DATOS ESPECÍFICOS RELACIONADOS Información generada en el ejercicio en curso atribuciones, competencias o funciones, con la mayor desagregación CON LAS ESTADISTICAS QUE CORRESPONDAN A LA X Trimestral ESTRUCTURA RESPECTIVA Y LA DESCRIPCION DE VARIABLES 0---0 posible. y la correspondiente a los últimos seis Y OTROS DOCUMENTOS ejercicios XXXI. Informe de avances programáticos o presupuestales, balances NO ÁPLICA DEBIDO A QUE NUESTRA NORMATIVA NO EJERCE Información del ejercicio en curso y la generales y su estado financiero. Trimestral A más tardar 30 días hábiles después del cierre del periodo que corresponda. NINGUN TIPO DE FINANCIAMIENTO. correspondiente a los últimos seis ejercicios NO APLICA DEBIDO A QUE NO GENERAMOS NINGUN TIPO DE XXXII. Padrón de proveedores y contratistas. Información del ejercicio en curso y la ADQUISICION, ARRENDAMIENTO, OBRAS PUBLICAS Y/O Trimestral 0---0 correspondiente al ejercicio inmediato SERVICIOS RELACIONADOS... anterior XXXIII. Los convenios de coordinación con sus homólogos de la Federación, Información del ejercicio en curso y la NO APLICA DEBIDO A QUE NO HEMOS CELEBRADO NINGUNA de otras entidades federativas y/o de los municipios, así como aquellos LICITACION PARA QUE GENERE ALGUN CONVENIO DE correspondiente al ejercicio inmediato relativos a la concertación Trimestral CONCESIONES, CONTRATOS, PERMISOS, LICENCIAS O 0---0 interior y los instrumentos jurídicos vigentes con los sectores social y privado. AUTORIZACIONES. aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores Información vigente respecto al inventario de blenes muebles e inmuebles. En cuanto al XXXIV. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión inventarlo de altas y balas, así como los propledad. Semestral En su caso, 30 días hábiles después de adquirir algún bien o der de baja algún bien. blenes muebles e inmuebles danados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido

A

EMM COMMANDED A

TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN



Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Ocosingo, Chiapas

recht.	A	21/06/2023

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Fracción	Ар	lica	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
	SI	NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización		información
XXXV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención.	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	×	NO APLICA DEBIDO A QUE NO HEMOS SIDO NOTIFICADO Y NO SE HA GENERADO INFORMACION EN DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS.	Trimestral	0-0	Información del ejercicio en curso. En caso de que el Sujeto Obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ajercicios
XXXVI. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juiclo.		Х	NO APLICA DEBIDO A QUE NO TENEMOS NINGUNA RESOLUCIÓN DE LAUDOS O DE ARBITRAJE EN MATERIA LABORAL.	Trimestral	oo	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
XXXVII. Los mecanismos de participación ciudadana.		X	NO APLICA DEBIDO A QUE NO INVOLUCRA LA PARTICIPACION CIUDADANA.	Trimestral	00	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

EYM C

LIRIO JA





FECHA			21/06/2023
	***************************************	 	2.11001202

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Fracejón	A	olica	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de		Dalled Anna Anna Anna Anna Anna Anna Anna Ann
	81	NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
XXXVIII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos.		x	NO APLICA DEBIDO A QUE NO EJERCEMOS NINGUN TIPO DE PROGRAMA.	Trimestral	OO to the section of the section o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
XXXIX, Las actas, acuerdos o resoluciones de los Comítés de Transparencia.	X			Semestra/ Y trimestral	Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso y se actualizará trimestralmente con los hipervinculos a las actas de las sesiones y la información de las sesiones extraordinarias que, en su caso, se celebren. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente.	Información del éjerciclo en curso y la correspondiente al ejerciclo anterior. Respecto de los integrantes del Comité de Transparencia, información vigente
XI. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los Sujetos Obligados a programas financiados con recursos públicos.		X	NO APLICA DEBIDO A QUE NO EJERCEMOS NINGUN TIPO DE ACTIVIDAD QUE REQUIERA UN SEGUIMIENTO DE EVALUACION.	Arual	90	Información generada en los dos ejerciclos anteriores concluidos
XLI. Los estudios financiados con recursos públicos.	4	$\begin{pmatrix} x \\ y \end{pmatrix}$	REFERENTE A LOS ESTUDIOS FINANCIADOS CON RECURSOS PUBLICOS, NO APLICA DEBIDO A QUE NO EJERCEMOS NINGUN TIPO DE OBRAS QUE EXPONGA Y ANALIZE UNA CUESTION DETERMINADA O ESTUDIOS EXPLORATORIOS.	Trimestral	En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
KUII. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.		X	NO APLICA DEBIDO A QUE NO EJERCEMOS NINGUN TIPO DE OBRAS QUE EXPONGA Y ANALIZE UNA CUESTION DETERMINADA O ESTUDIOS EXPLORATORIOS	Trimestral	00	Respecto de los Sujetos Obligados que no so instituciones de seguridad social, se conservará información vigente. En cuanto a las instituciones de seguridad social o que pagan jubilaciones o pensiones de forma directa a sus trabajadores, información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

EMM Comments of A



ECHA	21/06/207

Artículo 85: Con excepción de la información reservada y confidencial prevista en esta Ley y sin necesidad de que medie o se presente solicitud de información alguna, todos los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada de manera regular y permanente, a través del Portal de Transparencia y la Plataforma Nacional, las siguientes obligaciones de transparencia:

Fracción	Ар	lica	Fundamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
	SI	NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización		Mormacion
XLIII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto sefialando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos.			tra cara-	Trimestral	0δ	Información vígente en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
XLIV, Las Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie.		х	REFERENTE A DONCACIONES ECHAS A TERCEROS EN DINERO O EN ESPECIE. NÓ APLICA DEBIDO A QUE NO SOMOS UNA INSTITUCION QUE PUEDA CEDER BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, CORRESPONDIENTE A UN CONTRATO DE DONACION.	Semestral	00	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ajercicio anterior
XLV. El cuadro general de clasificación archivística, el catálogo de disposición documental, el catálogo de series, la guía de archivos, el formato de la ficha de valoración documental y demás instrumentos de organización archivística.	×			Anual Y semestral	El cuadro general de clasificación archivística, el catálogo de disposición documental, los inventarios documentales y la guía de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio en curso. El Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año. El Indice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente.	Información vigente respecto del cuadro general de clasificación archivistica, el catálogo de disposición documental, los inventarios documentales y la guía de archive documental. Información del ejercicio en curso y ejercicio anterior respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivistico y el Indice de expedientes clasificados como reservados. Información del ejercicio anterior respecto del Informe Anual de cumplimiento y de fos dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria.
XLVI. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos.		х	NO APLICA DEBIDO QUE NO TRABAJAMOS CON CONSEJOS CONSULTIVOS	Trimestral	00	Información que se genere en el ejercicio er curso y la correspondiente al ejercicio anterior

W

EMM Com

E HARRE CONTRACTOR





ECHA	
L. GIM	21/06/2023
	# 11001F059

En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación

información que se genere en el ejercicio en

información vigente y la generada en el

ejercicio en curso

XLVII. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en NO APLICA DEBIDO A QUE NO CONTAMOS CON UN SISTEMA DE Información que se genere en el ejercicio en COMUNICACIÓN O PROGRAMA QUE SEA FRUTO DE LA tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el Trimestral curso y la correspondiente a dos ejercicios **EVALUACION TECNOLOGICA** objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, anteriores así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente. XLVIII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público y a las X Trimestral solicitudes de acceso a la información pública formuladas por los Información vigente solicitantes.

Trimestral

XLIX. Las solicitudes de acceso a la información publica recibidas y las respuestas otorgadas a cada una de ellas, incluyendo en su caso la información entregada.

Tabla de Aplicabilidad, actualización y conservación de la información

MW (B) Mario GA

Χ



	Aplica	undamento legal por el cual no le aplica,	Periodo de		Período de Conservación de l
Fracción	SI NO	(debidamente fundado y motivado)	actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	información
nformidad al artículo 60 fracción XIV, 68, 73, 74 de la	a ley de transparencia local	l, se determina 3 puntos posibles a obtener de co	onformidad a:		
	and the second s	l, se determina 3 puntos posibles a obtener de co		Que el portal exista y se encuentre activo	Información vigente
nformídad al artículo 60 fracción XIV, 68, 73, 74 de la a con Portal institucional a con liga electrónica (banner) hacia la PNT	a ley de transparencia local	l, se determina 3 puntos posibles a obtener de co	onformidad a: Trimestral Trimestral	Que el portal exista y se encuentre activo Que la liga exista y dirija correctamente al sitio	Información vigente Información vigente

LIC. GERARDO LOPEZ RAMOS
Presidente

C. EXIQUIO GASPAR MARTINEZ
Secretario

C. MARLENI NAJERA CANCIN Tercer Vocal



Artícuto 95 Además de las obligaciones de trans disposición del público y mantener actualizada las	siguier	ites oblig	nes a todos los Sujetos Obligados que se encuentr aciones de transparencia:	ran previstas en el artículo 85 de esta Ley, los si	indicatos que reciban y ejerzan recursos públ	icos deberán poner a
Fracción	Aplica		Fundamento legal por el cual no le aplica,		Observaciones appress de la lefe manife	
	SI	NO	(debidamente fundado y motivado)	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	de la información
i. Contratos y convenios entre sindicatos y autoridades.	×			Trimestral	00	Información vigente y la correspondiente al menos a sel: años anteriores
II. El directorio del Comité Ejecutivo.	×			Anual y cuando se actualice la información de los integrantes del Comité Ejecutivo o los órganos que desempeñen las funciones propias de las directivas sindicales deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a tres días hábiles	0-0	Información vigento y la correspondiente al menos a seis años anteriores
III. El padrón de socios (lista de trabajadores que Integran el sindicato).	×			Trimestral y cuando se expida el oficio en el que la autoridad tome nota del padrón de socios actualizado deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a tres días hábiles	00	Información vigente y al menos la de un año anterior
IV. La relación detallada de los recursos públicos económicos, en especie, bienes o donativos que reciban y el informe detallado del ejercicio y destino final de los recursos públicos que ejerzan. Por lo que se refiere a los documentos que obran en el expediente de registro de las asociaciones, únicamente estará clasificada como confidencial la información elativa a los domicillos de los trabajadores señalados en os padrones de socios.	*			Trimestral	oo	Información vigente y la correspondiente al menos a sels años anterlores
os Sujetos Obligados que asignen recursos públicos a os sindicatos, deberán habilitar un espacio en su Portal le Transparencia para que éstos cumplan con sus espectivas obligaciones especificas y dispongan de la afraestructura tecnológica para el uso y acceso a la lataforma Nacional. En todo momento, el sindicato erá el responsable de la publicación, actualización y ccesibilidad de la información.						





C. Ivan de Jesus Dominuez Cancino Responsable de la Unidad de Transparencia

COMITE DE TRANSPARENCIA

LIC. GERANDO LOPEZ RAMOS Presidente

C, IRMA C. GUILLEN VEGA Primer Vocal

C. MARLENI NAJERA CANCINO
Tercer Vocal



C. EXIQUIO GASPAR MARTINEZ
Secretario

C.P. LEST A DIV MOLINA
Segunda / ocal

